



**INFORME DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN  
FITOSANITARIA (CIPF) PARA LA REUNIÓN DEL COMITÉ MSF  
DE LOS DÍAS 14 A 16 DE JULIO DE 2021**

COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CIPF

La siguiente comunicación, recibida el 19 de junio de 2021, se distribuye a petición de la secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

## 1 COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS (CMF-15, 2021)

1.1. La decimoquinta reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-15) se celebró de forma virtual los días 16 y 18 de marzo y 1 de abril de 2021. Más de 350 participantes de más de 122 países y 40 organizaciones observadoras asistieron a esta reunión, la primera en celebrarse virtualmente, del órgano de gobierno de la CIPF, que contribuyó a definir las prioridades y medidas fundamentales para la comunidad fitosanitaria en los próximos años.

1.2. En la CMF-15, la primera reunión virtual en la historia de la Comisión, se adoptaron el Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para 2020-2030, once normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF), con inclusión de tratamientos fitosanitarios, y una recomendación de la CMF. También se establecieron tres Grupos de debate de la CMF: 1) el Grupo de debate sobre la aplicación de los temas de la Agenda de desarrollo del Marco Estratégico de la CIPF para 2020-2030; 2) el Grupo de debate sobre comunicación; y 3) el Grupo de debate sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal. La CMF acordó un mecanismo para la búsqueda de la conformidad de la CMF por medios electrónicos sobre las decisiones o cuestiones que la Presidencia de la Mesa de la CMF pudiera considerar suficientemente importantes o delicadas como para requerir su puesta en conocimiento e intervención de la CMF (empleando un procedimiento de consentimiento tácito de cuatro semanas). En la reunión también se aprobó la iniciativa de Zambia de proclamar la celebración anual del Día Internacional de la Sanidad Vegetal el 12 de mayo y se exhortó a las partes contratantes a apoyar el proceso. Además, en la CMF-15 tuvo lugar el nombramiento del Sr. Lucien Kouame Konan, de Côte d'Ivoire, y el Sr. John Greifer, de los Estados Unidos de América, Presidente y Vicepresidente de la CMF, respectivamente; sus períodos de ejercicio comenzaron inmediatamente después de concluir la CMF-15.

1.3. En 2021 se celebraron cuatro reuniones de la Mesa de la CMF para garantizar la continuidad del plan de trabajo de la CIPF.

## 2 TALLERES REGIONALES DE 2021

2.1. Los preparativos de la secretaría de la CIPF para los talleres regionales de la CIPF de 2021 se encuentran en una etapa avanzada. Este año los talleres regionales se celebrarán de nuevo virtualmente. La secretaría de la CIPF ha ultimado el programa mundial y las cartas de invitación ya se están enviando. Se han establecido comités de organización regionales y fijado posibles fechas y temas de interés para cada región seleccionada. Las posibles fechas para los talleres regionales se

han publicado en el portal fitosanitario internacional (PFI).<sup>1</sup> Las ponencias de los talleres regionales están siendo revisadas y traducidas y, una vez que hayan sido finalizadas, se publicarán en el PFI.

### 3 COMITÉ DE NORMAS

3.1. El Comité de Normas de la CIPF (CN) se reunió de forma virtual los días 11 a 14 de mayo de 2021 para adelantar cuatro proyectos de NIMF que el Comité prevé enviar a las partes contratantes de la CIPF para iniciar un [período de consultas](#). Tras un examen completo de los proyectos, el CN acordó someterlos a consulta, según se indica a continuación:

- Revisión de la NIMF N° 4 (*Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas*).
- Utilización de autorizaciones específicas para la importación (anexo de la NIMF N° 20: *Directrices sobre un sistema fitosanitario de reglamentación de importaciones*).
- Proyecto de revisión de la NIMF N° 18 (*Directrices para utilizar la irradiación como medida fitosanitaria*).
- Proyecto de 2021 de enmiendas a la NIMF N° 5 (*Glosario de términos fitosanitarios*).

3.2. En la reunión, el Comité también reeligió al Sr. Ezequiel Ferro (Argentina) Presidente por un año adicional. Aunque la pandemia de COVID-19 impide las reuniones presenciales, la labor del CN prosigue por medio de reuniones virtuales. Por ello, el CN envía las revisiones electrónicamente antes de las reuniones virtuales, con el fin de velar por que la calidad de los proyectos de NIMF se preserve pese a los desafíos derivados de la pandemia. Por ejemplo, a lo largo del año el CN celebrará una serie de "reuniones temáticas" para continuar la labor de supervisión y orientación de los programas de los [grupos técnicos](#).

3.3. El Grupo de trabajo del Comité de Normas de la CIPF (CN-7) también se reunió de forma virtual los días 17 a 21 de mayo de 2021 para revisar cuatro proyectos de NIMF que habían sido objeto de un primer período de consultas en 2020. Tras un debate y examen a fondo de las observaciones presentadas por las partes contratantes de la CIPF y las ORPF, el CN revisó los siguientes proyectos de NIMF y aprobó que fueran sometidos a otra ronda de consultas, que comienza el 1 de julio de 2021.

- Normas basadas en productos para medidas fitosanitarias (2019-008).
- La auditoría en el contexto fitosanitario (2015-014).
- Revisión específica de la NIMF N° 12 (*Certificados fitosanitarios*) en relación con la reexportación.
- Proyectos de 2019 y 2020 de enmiendas a la NIMF N° 5: *Glosario de términos fitosanitarios* (1994-001).

3.4. El informe de las reuniones virtuales del CN y el CN-7 de mayo de 2021 se publicará en el PFI en la siguiente dirección: <https://www.ippc.int/es/core-activities/standards-setting/standards-committee/>.

3.5. La próxima reunión del CN está prevista para los días 23 y 24 de junio de 2021.

---

<sup>1</sup> Talleres regionales de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/regional-ippc-workshops/>.

#### 4 COMITÉ DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD (CADC)

4.1. Desde febrero de 2021, la parte principal de las actividades del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) se articula en torno a reuniones virtuales mensuales. Desde esa fecha se han celebrado cuatro reuniones del CADC, que se resumen a continuación:

- a. Decimoprimer reunión virtual del CADC (VM11) (febrero): El CADC examinó y aprobó el plan de trabajo para 2021 del Grupo de acción sobre contenedores marítimos y acordó las opciones propuestas para las próximas etapas del estudio sobre el "pensamiento de diseño". Se presentó la información actualizada sobre las actividades del proyecto "Más allá del cumplimiento" y el CADC examinó y aprobó el Plan de trabajo sobre comercio electrónico para 2021.
- b. Decimosegunda reunión virtual del CADC (VM12) (marzo): En esta reunión el CADC examinó las propuestas de revisión del proceso de elaboración de las guías y los materiales de capacitación de la CIPF sobre la aplicación y el desarrollo de la capacidad. Se sometió a la aprobación del CADC el resumen de las actividades relativas a las obligaciones nacionales de presentación de información (ONPI) y el proyecto de Plan de trabajo para 2021. En esta reunión virtual también se examinaron las principales decisiones de la CMF-15 (2021) relacionadas con la aplicación y el desarrollo de la capacidad, con especial atención a directrices necesarias para el Grupo de acción sobre contenedores marítimos.
- c. Decimotercera reunión virtual del CADC (VM13) (abril): Se presentó al CADC la información actualizada sobre las actividades del Grupo de integración y apoyo (GIA) y la información actualizada sobre la solución ePhyto de la CIPF. Se presentó la información actualizada sobre los talleres regionales de la CIPF de 2019 y 2020, así como sobre los preparativos en curso para los talleres regionales de 2021. El CADC también examinó los progresos en relación con los recursos de la web sobre aplicación y creación de capacidad y decidió la manera de avanzar en las páginas sobre componentes pendientes.
- d. Decimocuarta reunión virtual del CADC (VM14) (mayo): Se presentó información actualizada sobre la situación más reciente en relación con *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical (TR4), así como sobre las iniciativas en curso para crear un equipo del CADC que se ocupe de esta cuestión urgente. Sin embargo, el principal objetivo de esta reunión era examinar proyectos de aplicación y creación de capacidad. A tal fin, se examinaron los proyectos dirigidos por la secretaria de la CIPF, así como por los asociados (el Japón, la OIEA, la ONPP, el COLEACP, el Banco Mundial y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia), para promover sinergias.

4.2. Puede consultarse información más detallada en los informes del CADC sobre estas reuniones disponibles en el PFI.<sup>2</sup>

4.3. El CADC aprobó seis proyectos de Especificación para guías y materiales de capacitación de la CIPF y un proyecto de Mandato para un subgrupo del CADC sobre el período de consultas de 2021, que comienza el 1 de julio de 2021.

#### 5 PLAGAS EMERGENTES

5.1. Aunque el nuevo Programa sobre sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas está bajo la dirección de un Grupo de debate de la CMF, se están llevando a cabo actividades piloto concretas sobre *Spodoptera frugiperda* (gusano cogollero) por medio de un Grupo de trabajo técnico. Próximamente se publicarán directrices sobre prevención, preparación y respuesta para los países en que *Spodoptera frugiperda* está clasificado como ausente o presente con distribución limitada, tras haber recibido más de 500 observaciones a través del sistema de comentarios en línea de la

---

<sup>2</sup> Informes sobre las reuniones del CADC: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/capacity-development-committee/>.

---

secretaría de la CIPF. El Grupo de trabajo técnico específico está preparando una serie de tres seminarios en línea para que las ONPF puedan aplicar las directrices.

5.2. Habida cuenta del éxito y la eficacia del Grupo de trabajo técnico sobre el gusano cogollero, el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) propuso que se creara un equipo del CADC sobre la plaga emergente *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical.

## 6 PROMOCIÓN DE LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO

6.1. Comercio electrónico: La secretaría de la CIPF sigue trabajando para reforzar la colaboración con las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria y las principales organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de Aduanas, la Unión Postal Universal y la Organización Mundial del Comercio, para hacer frente a los riesgos fitosanitarios asociados al comercio electrónico, y sigue apoyando una red informal de expertos en comercio electrónico. Un Grupo de trabajo ha iniciado la redacción de la Guía sobre comercio electrónico para plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados de la CIPF (2017-039).

6.2. ePhyto: Noventa y tres países están conectados actualmente a la solución ePhyto de la CIPF, y 54 hacen pleno uso de ella. Se ha actualizado la página web <http://www.ephytoexchange.org/> para difundir varios extensos estudios de casos prácticos sobre países que han aplicado la solución ePhyto, ya sea a través de su respectivo sistema nacional o utilizando el sistema nacional ePhyto genérico basado en la web (GeNS). La secretaría de la CIPF, junto con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas y la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio, está trabajando en la aplicación de la funcionalidad de firma electrónica del sistema (que ya está incorporada al GeNS), así como en mejoras en curso mencionadas anteriormente, como el envío de mensajes sanitarios y fitosanitarios (mandato del CEFAC/ONU: situación en materia de certificación, informes de inspección, etc.), la concertación de citas para inspecciones de exportación e importación (a través de la conexión al "canal") y la adición de los códigos del sistema armonizado (SA) al sistema. En colaboración con el Grupo Consultivo de la Industria y la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio. Se han celebrado talleres con Bahamas y la República Dominicana, y se prevé celebrar además seminarios en línea para Europa Central y Oriental, Costa Rica, el Cercano Oriente y China. En el sitio web de ePhyto<sup>3</sup> puede consultarse información adicional.

6.3. Contenedores marítimos: El Grupo de acción sobre contenedores marítimos está celebrando una serie de reuniones virtuales para examinar el plan de trabajo, así como las nuevas directrices establecidas por la CMF-15 (2021). Por ello, el Grupo de acción está trabajando para dar respuesta a las cuestiones fundamentales descritas en el informe de la CMF, con intención de redactar recomendaciones para su presentación a la CMF-16 (2022). Entre otras cuestiones, el Grupo de acción está considerando la posible utilidad de un taller internacional (o una ronda de consultas técnicas de participación abierta) que podría tener lugar a finales de 2022; al mismo tiempo elabora un proyecto de mandato para un futuro Grupo de debate de la CMF que se encargaría de organizar un posible taller/ronda de consultas en 2022 y/o de formular recomendaciones para su posterior comunicación a la CMP-17 (2023). Por último, el Grupo de acción inició la descripción de posibles aspectos centrales que el Grupo de acción consideraría importantes para su inclusión en una posible revisión de la recomendación Nº 6 de la CMF, sobre *Contenedores marítimos*; y/o una posible NIMF sobre contenedores marítimos. En cumplimiento de su mandato, el Grupo de acción sigue trabajando para aumentar la sensibilización de las diferentes partes interesadas sobre los riesgos de plagas asociados a los contenedores marítimos facilitando información al respecto. Además, la secretaría de la CIPF va a participar en una reunión informal sobre el Código de Prácticas sobre la arrumazón de las unidades de transporte, a petición del Grupo de trabajo sobre transporte intermodal y logística de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. Por último, la secretaría de la CIPF presentó una ponencia en la Quinta Conferencia Mundial de Operadores Económicos Autorizados, organizada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en la que examinaba la contribución de los operadores económicos autorizados a la reducción de los riesgos de plagas asociados al transporte de contenedores marítimos.

---

<sup>3</sup> Sitio web de ePhyto: <http://www.ephytoexchange.org/>.

## 7 EVALUACIONES DE LA CAPACIDAD FITOSANITARIA

7.1. Ha finalizado la evaluación de la capacidad fitosanitaria de Santa Lucía; se están realizando virtualmente otras evaluaciones de la capacidad fitosanitaria en el Caribe (Bahamas, Dominica y Trinidad y Tabago) y Sri Lanka. Ha comenzado una evaluación de la capacidad fitosanitaria en Nepal, con el apoyo financiero del Banco Mundial. También está prevista la realización de una evaluación de la capacidad fitosanitaria en el Senegal, con el apoyo financiero de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

## 8 FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN

8.1. Se elaboró y aplicó un plan de comunicación *ad hoc* para la 15ª reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-15). Se elaboró información para los medios y un comunicado de prensa en colaboración con la Oficina de Comunicación Institucional de la FAO, al tiempo que se publicaron artículos pertinentes en los sitios web de la FAO y la CIPF sobre los principales aspectos de los debates de la CMF, en particular la adopción de nuevas normas y de recomendaciones de la CMF, el Año Internacional de la Sanidad Vegetal y el camino a seguir, la cooperación internacional y la plaga de langostas del desierto en África Oriental. También se realizó una entrevista al Presidente de la CMF, Sr. Francisco Javier Trujillo Arriaga<sup>4</sup>, que se publicó en el sitio web de la CIPF. Se elaboró un tablero de Trello<sup>5</sup> sobre la CMF-15, que se puso a disposición de las organizaciones asociadas; en él se recopilaba todo el material de comunicación elaborado, que constaba de noticias, documentos, mensajes fundamentales, *hashtags*, vídeos, tarjetas e imágenes. Las actividades se difundieron en los medios sociales a través de los canales de la FAO y la CIPF, así como de las organizaciones asociadas, antes, durante y después de su celebración. La secretaría de la CIPF produjo dos breves vídeos para los medios sociales con el fin de dar a conocer los resultados previstos de la CMF-15 y la adopción del nuevo Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030. También se elaboró un nuevo vídeo de animación<sup>6</sup> sobre la CIPF, que se proyectó en el curso de las actividades.

8.2. La secretaría de la CIPF editó varias nuevas publicaciones de referencia, en particular el *Informe anual 2020* de la CIPF, el Marco estratégico 2020-2030 de la CIPF, la *Revisión científica del impacto del cambio climático en las plagas de las plantas* (disponible en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y como informe digital), y su resumen para los responsables de políticas (disponible en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas) y una hoja informativa sobre la sanidad vegetal y el cambio climático, entre otras.

8.3. Se preparó un mensaje especial<sup>7</sup> para el Día Internacional de la Diversidad Biológica, a cargo del Sr. Avetik Nersisyan, Funcionario Encargado de la secretaría de la CIPFS, que se publicó también en el sitio web del Día de la Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

8.4. Se llevó a cabo la migración y apertura del sitio web de la Comisión de Protección Fitosanitaria para Asia y el Pacífico (APPPC), así como una revisión a fondo de los programas informáticos y la infraestructura. El sitio web migró a un nuevo servidor en la nube (AWS), desde el que ahora se publica. El nuevo servidor está constantemente monitorizado, garantiza la seguridad y proporciona al sitio web una infraestructura más sólida. La infraestructura se actualiza constantemente para reducir al mínimo las vulnerabilidades que afectan a la seguridad. Los procesos y procedimientos para instalar las actualizaciones del sistema se han normalizado para reducir al mínimo los errores humanos.

---

<sup>4</sup> Entrevista con el Presidente de la CMF: <https://www.ippc.int/es/news/adapting-to-a-changed-world-interview-with-the-cpm-chairperson/>.

<sup>5</sup> Tablero de Trello sobre la CMF-15: <https://trello.com/b/cdnx14tC/15th-commission-on-phytosanitary-measures>.

<sup>6</sup> Vídeo sobre la CIPF: <http://www.youtube.com/watch?v=oyTKLem3tZI>.

<sup>7</sup> Mensaje de la CIPF para el Día Internacional de la Diversidad Biológica: <https://www.cbd.int/biodiversity-day/messages>.

8.5. Todos los avisos<sup>8</sup>, noticias<sup>9</sup> y convocatorias<sup>10</sup> se publican en el PFI. Se alienta a los Miembros de la OMC a que se suscriban a los tres servicios para asegurarse de recibir puntualmente notificaciones en relación con nuestras actividades.

## 9 AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL

9.1. El 23 de marzo de 2021 se organizó un seminario en línea sobre el tema "Promover el comercio seguro durante el Año Internacional de la Sanidad Vegetal", en paralelo a una reunión del Comité MSF.

9.2. El acto de alto nivel de presentación de la revisión científica del impacto del cambio climático en las plagas de las plantas tuvo lugar el martes 1 de junio de 2021; el Director General de la FAO, Qu Dongyu, pronunció el discurso de apertura. La autora principal, Profesora Maria Lodovica Gullino, de la Universidad de Turín (Italia), expuso los principales resultados y recomendaciones de la revisión científica, que proporciona una base científica con la que se podrá evaluar y gestionar el impacto del cambio climático en la sanidad vegetal en las futuras actividades de la comunidad de la CIPF. La revisión científica fue encargada por el Comité Directivo Internacional del Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 (AISV) y se considera uno de los principales resultados del AISV. También se elaboró un resumen para responsables políticos, publicado en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas; además se produjo un nuevo vídeo sobre la sanidad vegetal y el cambio climático, que se proyectó en el curso del acto de presentación y se está traduciendo a español y francés. Actualmente se están organizando dos seminarios del AISV, sobre los temas "Sistemas de alimentación y sanidad vegetal" y "Cambio Climático, sanidad vegetal y biodiversidad", que se celebrarán los días 29 y 30 de junio, respectivamente, mientras que la ceremonia de clausura del AISV tendrá lugar el 1 de julio.

9.3. El jurado del concurso fotográfico del AISV, integrado por cuatro miembros de la FAO y la secretaria de la CIPF, un representante de *National Geographic Italia* y un fotógrafo profesional, adjudicó los primeros y segundos premios para cada una de las dos categorías del concurso: plantas saludables y plantas tóxicas. Actualmente se está eligiendo el premio del público a través de la cuenta de Facebook de la FAO. También se eligió a los tres ganadores de los concursos infantiles de arte y dibujo, en dos categorías de edad: niños (5 a 9 años) y preadolescentes (10 a 13 años). El resultado de los concursos del AISV se anunciará el 1 de julio en la ceremonia de clausura del AISV, en la que también se otorgarán los premios.

## 10 ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DEL RESTO DE 2021

10.1. Está previsto que las principales reuniones de la secretaría de la CIPF para el resto de 2021 se celebren virtualmente. Todos los actos organizados por la secretaría de la CIPF se anuncian en el calendario publicado en el PFI.<sup>11</sup>

10.2. El período de consultas de la CIPF comenzará el 1 de julio y tendrá lugar a través del sistema de comentarios en línea; se distribuirá un amplio conjunto de documentos para la presentación de observaciones, que comprende:

- ocho proyectos de NIMF;
- un proyecto de recomendación de la CMF;
- un proyecto de Especificaciones para una norma (relativa a la reorganización de las normas de análisis de riesgo de plagas);
- seis proyectos de Especificaciones para guías y materiales de capacitación de la CIPF;

<sup>8</sup> Anuncios de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/news/category/announcements/>.

<sup>9</sup> Noticias de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/news/category/ippcnews/>.

<sup>10</sup> Convocatorias de la CIPF: <http://www.ippc.int/es/calls/>.

<sup>11</sup> Calendario de la Secretaría de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/year/calendar/?year=2021&month=1&day=1&hour=0&minute=0&second=0>.

- un Mandato para el Subgrupo sobre las obligaciones nacionales de presentación de información (ONPI) del CADC;
- seis tratamientos fitosanitarios;

10.3. La CIPF publicó muy recientemente una convocatoria de propuestas de temas para normas.<sup>12</sup> La fecha límite para la presentación de propuestas de temas es el 15 de septiembre de 2021. Este año se utilizará un sistema de presentación electrónica para simplificar el proceso de presentación. Para facilitar la presentación de temas, la secretaría de la CIPF celebrará dos seminarios en línea<sup>13</sup>, uno con interpretación en francés y otro con interpretación en español, el 21 de junio. En ellos se informará sobre el proceso y sobre la manera de elaborar correctamente las propuestas de temas, y se hará una demostración práctica de la forma de utilizar los nuevos formularios de presentación electrónica.

10.4. Está previsto que, bajo la dirección del Comité de Normas (CN) de la CIPF, se reúnan este año, de forma virtual, dos Grupos de trabajo de expertos con el fin de elaborar NIMF:

- *Anexo Criterios para determinar la condición de una fruta como hospedante de moscas de la fruta sobre la base de la información disponible (2018-011) de la NIMF N° 37 (Determinación de la condición de una fruta como hospedante de moscas de la fruta (Tephritidae)).*
- *Anexo Diseño y utilización de enfoques de sistemas para la certificación fitosanitaria de las semillas (2018-009) de la NIMF N° 38 (Movimiento internacional de semillas).*

10.5. Bajo la supervisión del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad, los siguientes Grupos de trabajo finalizarán su labor con la publicación de Guías y la impartición de cursos de aprendizaje en línea:

- Análisis del riesgo de plagas, Curso de aprendizaje en línea (2020-002).
- Situación de una plaga, Guía (2017-048).
- Sistema de certificación fitosanitaria de las exportaciones, Curso de aprendizaje en línea (2020-003).
- Vigilancia fitosanitaria, revisión de la Guía (2017-049).

10.6. También bajo la supervisión del CADC, se convocará en septiembre a los siguientes Grupos de trabajo, que se reunirán mensualmente (en junio de 2021 se publicarán convocatorias de expertos):

- Planificación para contingencias, Guía (2019-012).
- Inspección y diagnóstico, Curso de aprendizaje en línea (2020-011).
- Obligaciones de vigilancia y presentación de informes, Curso de aprendizaje en línea (2020-012).

---

<sup>12</sup> Convocatoria de propuestas para temas de normas: <https://www.ippc.int/es/core-activities/standards-and-implementation/call-for-topics-standards-and-implementation/>.

<sup>13</sup> Seminarios en línea sobre la convocatoria de propuestas para temas de normas: <https://www.ippc.int/es/events/event/1035/>.

10.7. También se convocará a los tres Grupos de debate de la CMF pertinentes para tratar las siguientes cuestiones de interés para la CMF:

- la aplicación de los temas de la Agenda de desarrollo del Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030;
- la comunicación;
- el cambio climático y las cuestiones fitosanitarias.

10.8. Está previsto que el Grupo sobre planificación estratégica se reúna virtualmente los días 19 a 20 de octubre de 2021.

---